



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

14- Septiembre-2015

PAN evitará uso político del Presupuesto 2016: Cortés

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados dijo que evitarán el uso político del presupuesto para garantizar que los recursos públicos se destinen a donde realmente se necesite.



Marko Cortés, líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. (Cuartoscuro)

FERNANDO DAMIÁN
13/09/2015 11:07 AM

Ciudad de México El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, afirmó que su bancada analizará de manera seria, responsable y crítica el Presupuesto de Egresos propuesto por el Ejecutivo, a fin de garantizar que los recursos públicos se destinen a donde realmente se justifique y no a donde políticamente le convenga al gobierno en turno.

Instó una vez más a las autoridades federales y al PRI a discutir una nueva reforma fiscal, porque, según dijo, la actual es tóxica y le hace daño al país al colapsar los negocios y limitar el crecimiento.

"El gobierno se tiene que esforzar por cambiar su enfoque de país, ya que el hecho de destacar la creación de nuevas plazas en el IMSS no es un indicador de bienestar, porque esos trabajadores ganan solamente de uno a tres salarios mínimos y muchos de ellos eran de los llamados 'repecos' que, ante la nueva carga fiscal, no les quedo otra que autoemplearse y darse ellos mismo de alta en el Seguro Social", indicó.

Cortés sostuvo que una manera más de provocar el cambio en la forma de administrar el país es con gasto público para todos aquellos proyectos que mejoren el entorno ciudadano con absoluta transparencia.

Dijo que los diputados del PAN presentarán una iniciativa de ley para que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016 cumpla el requisito de transparencia que exige el Sistema Nacional Anticorrupción y los recursos se inviertan donde más se necesitan.

Insistió en que el grupo parlamentario de Acción Nacional analizará con absoluta responsabilidad el proyecto fiscal para el año entrante, pero pidió también al gobierno abrir los oídos y escuchar las propuestas de diversos grupos de la sociedad.

"Hoy, en medio de las dificultades económicas que nos presenta el entorno petrolero y la incertidumbre por un eventual aumento en las tasas de interés internacionales, tenemos que gastar los recursos públicos en donde realmente se justifique y con absoluta transparencia, no donde políticamente convenga al gobernante en turno", puntualizó.

En un comunicado, el líder parlamentario del PAN subrayó que la bancada albiazul hará un contraste de ideas durante los encuentros con los funcionarios que asistan a discutir el Paquete Económico del 2016, a fin de sensibilizarlos y transmitirles la inconformidad de millones de mexicanos que ven que su quincena ya no les alcanza.

"México está reclamando por todos los rincones que este gobierno mejore las oportunidades de crecimiento, donde se libere la creatividad de los ciudadanos", dijo Cortés.

Aspirante a dirigencia de AN pide Oposición combativa

'Tocamos fondo', afirma Madrigal

Indica que Comité actual debe salir para que partido sea opción en 2018

FRANCISCO DE ANDA

El PAN en Jalisco debe presentarse ante los ciudadanos como un partido más combativo y propositivo, y para ello se requiere que se vaya el grupo que ha dominado el Comité Directivo Estatal (CDE) desde hace una década, dijo César Madrigal, quien aspira a dirigir a este instituto político en la entidad.

"El actual grupo de la dirigencia estatal lleva 10 años en la dirigencia del partido, han perdido tres elecciones consecutivas constitucionales 2009, 2012, 2015", refirió Madrigal en entrevista.

"En este 2015 ya tocamos fondo, tenemos números que dan vergüenza en Guadalajara, en Zapopan, en las principales ciudades, en el mismo Congreso del Estado un número muy pequeño de legisladores, entonces considero que el 75 por ciento de liderazgos del PAN no coincidiríamos que debe haber un cambio".

Madrigal, ex diputado local y federal, quien estimó que la elección para renovar la presidencia de Acción Nacional en el Estado se llevará a cabo el último domingo de octubre, descartó la formación de un



■ César Madrigal ha sido diputado local y federal y hoy aspira a dirigir al PAN Jalisco, que renovará su dirigencia en octubre.

bloque de liderazgos albiazules para hacer frente a la corriente que tiene actualmente el dominio del PAN en la entidad.

La salida de ese grupo, agregó, permitirá tener un instituto político más crítico frente a los Gobiernos del PRI y de Movimiento Ciudadano, y que el

blanquiazul deje de ser un partido de cuatro paredes y vuelva a tener un acercamiento con los ciudadanos no sólo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino del interior del Estado.

"Me gustaría ver un partido a nivel estatal que sea una Oposición más combativa. En

César Madrigal

Aspirante a la dirigencia estatal del PAN

■ Del plato a la boca se cae la sopa, entonces Enrique (Alfaro) no puede cantar victoria, ni él ni nadie de otro partido político. Él tiene un gran reto que es cumplir todas las promesas de campaña".

este momento veo que somos una Oposición silente, que no estamos señalando los fallos de Gobierno de Aristóteles (Sandoval), del PRI-Gobierno, que no estamos señalando los fallos de Gobierno de los Alcaldes de Movimiento Ciudadano (MC)", consideró.

"Para que nuestra sociedad esté equilibrada en los factores de poder debe haber un partido fuerte de Oposición, no lo somos en este momento como Acción Nacional".

Madrigal, quien en dos ocasiones ha sido precandidato a la candidatura panista a Guadalajara, dijo que el objetivo para el PAN debe ser regresar a Casa Jalisco en el 2018 y esto puede lograrse con panistas diferentes a los identificados con el grupo del Comité Directivo Estatal.

■ La reforma al sector salud busca su desaparición, acusa el diputado

El Seguro Popular, en riesgo de perderse: Martínez Mora

■ Se tendrá una tendencia hacia la privatización y corrupción, dice

El diputado local Luis Guillermo Martínez Mora, asegura que el motivo de su voto en contra de la aprobación del Organismo Público Descentralizado (OPD) denominada: Régimen Estatal de Protección Social de Salud en Jalisco, porque se corre el riesgo de la desaparición del Seguro Popular, una propuesta de gobiernos panistas que por años benefició a los ciudadanos de escasos recursos.

"El Seguro Popular es un reconocimiento al esfuerzo de los mexicanos que tienen derecho a recibir servicios de salud. Sin embargo, ante esta aprobación el financiamiento del Seguro Social recaerá tanto en los obreros como en los empresarios", comentó.

En este sentido, Martínez

Mora ejemplificó: "Quienes estarán pagando el costo, son los que realizan sus aportaciones, pagan por un derecho que obtuvieron al día de hoy al Hospital Civil se le debe una cantidad de 550 millones pesos de Seguro Popular, de un presupuesto destinado a los que menos tienen", recalcó.

"Se tendrá una tendencia hacia la privatización, en este país

hemos satanizado el término, por los conceptos y manejo de corrupción. En cualquier país democrático sería una propuesta de éxito, en nuestro país no, por las sospechas fundadas de corrupción en el sistema de salud", señaló.

Existen tres reconocimientos plenos al sistema de salud: la creación del Seguro Social, el ISSSTE y el Seguro Popu-

lar, todo indica, a la desaparición del Seguro Popular, una propuesta de Acción Nacional para beneficio de los que menos tienen.

Ante la aprobación *el blanquiazul*, recordó, "existe un riesgo financiero, sobre todo en términos de salud que se le heredará al ya crítico sistema de salud del Seguro Social", resaltó el legislador.

INFORMADOR.COM.MX

Centro y Santa Tere, zonas donde más asaltan los motoladrones



Agentes de la Secretaría de Movilidad realizan revisiones a los motociclistas, intentan inhibir el delito.

Entre enero y julio de 2015, 36 individuos han sido apresados por esta modalidad de delito.

La Fiscalía de Jalisco anuncia una 'caza' contra estos delincuentes en la zona metropolitana

GUADALAJARA, JALISCO (14/SEP/2015).- Cada paso de los delincuentes en motocicleta está detectado por la Policía Investigadora de Jalisco. Eduardo Almaguer, titular de la Fiscalía General del Estado, anticipa que habrá acciones contundentes contra los llamados "motoladrones".

Con reservas, para que los eventuales operativos que se realicen tengan éxito, detalla que "estamos muy avanzados en eso, con detenciones y personas identificadas. Estamos ya muy adelantados".

Tanto la Policía de Guadalajara como la Fiscalía del Estado trabajan para atrapar y llevar a prisión

a quienes dedican su tiempo a eso. "Hay una revisión del tema en específico; hay muchas quejas. De eso y del robo de **autopartes**". "Muy pronto", expone, "va a haber resultados", pero anticipa que la Policía tapatía también tendrá que poner de su parte.

Por lo pronto, entre 2013 y 2015, la autoridad estatal ha detenido a 28 individuos por cometer delitos a bordo de motocicletas en las zonas de mayor incidencia: Centro y Chapultepec. Sólo uno de ellos quedó en libertad; los demás se encuentran reclusos en prisión, de acuerdo con la Unidad de Transparencia de Fiscalía.

Entretanto, la Policía de Guadalajara contabilizó 531 robos a persona por motoladrones, sólo en 2014. En cambio, sólo arrestó a 12 ladrones en flagrancia.

Sin embargo, en los últimos tres años (contando de 2015 sólo los primeros seis meses), 70 presuntos ladrones en motocicleta han sido arrestados por la Policía. 2015 es el año de mejores resultados: 36 de ellos fueron captados y esposados entre enero y julio.

De enero de 2013 a julio de 2015, la corporación recibió mil 140 reportes por robo en motocicleta, en 223 colonias del municipio. Sólo las primeras 10 del listado suman 312 reportes. Santa Teresita, Centro, San Juan de Dios, Lafayette y la Monumental son las más conflictivas.

Tras la presión social, mediática y a través de las redes sociales, que significaron los constantes reportes de motoladrones durante la segunda mitad de 2012, la Policía de Guadalajara creó un operativo para detener y revisar indistintamente a motociclistas: "Tritón".

La movilización también sumó a policías viales, pero éstos nunca registraron detenciones. Al menos así lo demuestra la respuesta a una solicitud de transparencia que se hizo a la Secretaría de Movilidad (expediente 584/2015): "Se verificó en la base de datos de la Comandancia de Guardia y no se localizó registro alguno documentado sobre la información que se solicita".

La petición se hizo para conocer los resultados de esa instancia en el combate al delito de robo en motocicleta en las zonas Centro y Chapultepec.

CLAVES

Pistas de la Policía

2012. El entonces comandante del grupo de ciclopolicías de Guadalajara (nombre clave: Libras), Isaac Islas, comentó a este medio que los oficiales habían ubicado un par de talleres, en las colonias Analco y La Perla, en los que se rentaban motocicletas para delinquir.

Reconocimiento. De acuerdo con el ex mando, la Policía sabía quiénes eran los motoladrones que operaban en el Centro y Chapultepec, incluso sus domicilios. Pero al no estar facultados para realizar los arrestos si no captaban los delitos cuando sucedían, esto sólo era un dato de la corporación.

Negocios. En ese entonces, Islas comentó: "hemos intentando que se clausuren los talleres, pero la Policía de Guadalajara no puede, no es nuestra facultad hacerlo (...) si un Ministerio Público quisiera hacer bien su trabajo, con las líneas de investigación ya hubiera llegado con esas personas. Los dueños están cayendo en complicidad, porque de antemano saben que esas motocicletas son utilizadas para actos ilícitos".

Reducen denuncias; crece violencia

La cantidad de reportes ciudadanos por robo en motocicleta que se han hecho en lo que va del año es menor en comparación con los últimos dos.

La cifra también ha decrecido desde el año 2013, cuando se realizaron 531 llamados de denuncia. Para 2014 fueron 450. Y durante los ocho meses transcurridos de 2015, la cantidad es de 159.

La alerta de la autoridad es por el nuevo modo de operar, pues ya no se trata de robos "al paso", sino asaltos con violencia. Los ladrones incluso usan armas de fuego para amagar a sus víctimas y quitarles sus pertenencias por la fuerza.

Incluso, hay reportes que denuncian a motoladrones robando en grupos.

LA VOZ DEL EXPERTO

En cambio de administración repuntan asaltos

Jorge Rocha Quintero (académico del ITESO).

Si en algo están preocupadas las autoridades municipales, a escasos días de la sucesión de poder, es en el proceso de entrega-recepción... No tanto en los indicadores de seguridad. Tampoco se ha planteado una verdadera labor de inteligencia, ni se ha hecho lo propio con el pendiente de dar orden a las motocicletas.

El profesor investigador del departamento de Estudios Sociojurídicos y Políticos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Jorge Rocha Quintero, antepone todo eso a la complicada situación económica que atraviesa el país, como razones de peso por las cuales está creciendo el delito de robo en motocicleta.

Desde su óptica, el que no se ataque directamente un delito provoca que éste se desarrolle. "Si es cada vez más provechoso para quien lo realiza, por supuesto que lo que provocas de facto es estimular que esas prácticas no solo continúen, sino crezcan".

La falla estriba, dice, en que no parece haber labor de inteligencia. La Policía aparentemente no tiene ubicadas zonas de recurrencia, perfiles de los ladrones o sus horarios.

Pero el tema no para ahí. Las autoridades también deben acercarse a los ciudadanos, delimitar el problema junto con ellos, y "a partir de esto creas herramientas de contención".

La coyuntura política en turno también incide, y mucho, en el tema. Especialmente porque la transición en Guadalajara no ocurre entre políticos del mismo partido, lo que distrae la labor de los ayuntamientos.

"Entramos en este periodo viscoso de alternancia entre gobiernos, y los que salen están mucho más preocupados por entregar las cuentas lo mejor posible, que seguir prestando los servicios como deben hacerlo".

Por supuesto, los temas de movilidad también son decisivos. Establecer la regulación y el ordenamiento de motocicletas debe estar en la agenda del Estado. A bordo de éstas se han cometido incontables asesinatos, robos y otros delitos, y el tema sigue quedando rezagado.

El tema final es la economía estancada, un factor que evidentemente pesa para la proliferación de crímenes, que a su vez suben en intensidad por la "añeja" falta de coordinación entre autoridades.

"Cuando llegan muchos presidentes de un partido, decimos: 'A ver si hoy si se coordinan'. Pasó con el PAN, con el PRI, y ahora MC lo promete. En el fondo, no terminamos de concebir a la Zona Metropolitana de Guadalajara como eso: una zona metropolitana", concluye.

VOCES

En el año 2010 no estaban "de moda"

Usan el tráfico del Centro Histórico como ventaja. Así es como Roberto Hernández concluye que trazaron su plan los individuos que le quitaron su computadora y huyeron sobre la calle López Cotilla, allá por 2010, cuando el delito "no estaba de moda".

Esperaba, junto con una amiga, cerca del ex Convento del Carmen. Su compañera le recordó que necesitaban un documento y él sacó el equipo para abrirlo. Terminó de enviar el texto y, justo iba a guardar la computadora, cuando sintió un jalón.

No se la quitaron. "Dije: 'Qué raro'. Creí que era una broma, pero apenas estaba en eso cuando me la jalaron y (el ladrón) empieza a correr".

Instintivamente comenzó a perseguir a su rival. Lo siguió de cerca hasta que casi lo alcanza. Eventualmente, cree, la adrenalina lo venció y las piernas "se le doblaron".

Cayó al suelo con las palmas de las manos extendidas. "Se me agudaron las piernas y me caí por la adrenalina. Cuando voltee, vi que otro chavo en motocicleta iba atrás. Se subió y huyeron los dos con mi computadora".

Desconcertado y molesto a la vez, revisó sus heridas. Pidió ayuda en una farmacia de la zona para limpiarse y vendarse. Comentó su situación a la encargada en turno y ésta le explicó que no se trataba de la primera víctima de un delito del tipo. "Me dice: 'Últimamente están ocurriendo mucho estos asaltos. Ayer me tocó atender a otra chava a la que asustaron, y unos días atrás a una señora a la que le quisieron arrancar una cadenita de oro del cuello, y la lastimaron".

Denunció el hecho en una oficina móvil del Ministerio Público, aunque siempre pensando que eso no le traería de vuelta su equipo. Y tuvo razón: cinco años después, aún no sabe —"ni sabrá"— el destino de su computadora. "Tenía que seguir chambeando. Entonces tuve que sacar otra, en abonitos", remata.

Operan en caravana

No fueron dos. No iban a bordo de una motocicleta. Eran más de cinco e integraban una nutrida caravana de motociclistas que circulaba sobre la Avenida Vallarta, la noche del pasado viernes 4 de septiembre. Los motoladrones incluso estaban acompañados por mujeres, con todo interés de que esa rodada nocturna no levantara sospechas.

Cinthia Villa fue una de sus víctimas. Caminaba junto con una amiga hacia el Centro Magno y el ruido de los motores atrajo la atención de ambas. Voltearon.

Al menos cinco individuos corrieron directo hacia ellas. Su amiga comenzó a gritar, y antes de que lograra reaccionar, el cañón de una pistola ya apuntaba a su cabeza. Además, una navaja (eso creyó) estaba muy cerca de su abdomen. Le fue imposible moverse.

Los ladrones las revisaron. Entre el interés de quitarles sus pertenencias, demoraron unos segundos adicionales en su "chequeo", y eso molestó a Cinthia, quien trató de quitárselos de encima. La respuesta: un golpe en el ojo con la culata.

"No había escuchado de eso hasta que me pasó", dice. "Literal: me metía las manos en todos lados, y ¡denme sus

teléfonos!', y '¡saquen lo que traigan!'. A mí me levantaron la cabeza con la pistola y me pegaron en un ojo porque le quitaba las manos".

Dos minutos, o "una eternidad". Eso fue lo que duró el atraco. Momentos antes de la agresión, notaron que había un grupo de jóvenes caminando detrás de ambas. Éste desapareció. Tampoco hubo algún conductor que frenara su auto para ayudarlas. La circulación y el actuar de quienes pasaban por ahí en un viernes por la noche siguió su ritmo habitual.

El plan de los ladrones tuvo éxito. Además, con un notable ejercicio de ensayo, pues la caravana aún no terminaba de circular frente a ellas y los señalados ya las habían despojado de sus pertenencias y se habían reintegrado al grupo.

"Y las chavas que iban con ellos burlándose porque estábamos gritando (...) Lo único que pensé es 'quiero irme a mi casa y estar tranquila'".

Tras digerir lo que había ocurrido, ambas concluyeron que lo mejor sería denunciar. Solicitaron informes y se dirigieron a la Fiscalía del Estado, en la Calzada Independencia. Pero ni siquiera entraron; el discurso del guardia que estaba en la puerta diluyó cualquier intento.

"Nos preguntó que a qué íbamos. Le respondimos que a denunciar el robo de unos motoladrones ¿Sabes qué nos dijo? Que no vale la pena que denuncien. Que lo mejor es, que si el celular es nuevo y podemos localizarlo por Internet, que juntemos a unos amigos y que ellos vayan y se desquiten".

Animar a la venganza, y no a la denuncia, fue el último trago amargo. El hecho quedará impune, y en Cinthia persiste el temor de caminar por las grandes avenidas de la ciudad y encontrarse de nuevo con aquella caravana.

ASEGURAN QUE "TRITÓN" SIGUE ACTIVO

Con plena conciencia de que el trienio ha llegado a su fin, y su periodo al frente de la Policía de Guadalajara también, el titular de la corporación, José Ángel Campa Molina, dio una última instrucción a todos los grupos operativos de la corporación. "Esto aún no se acaba: hay que trabajar".

La Policía tapatía informa que el operativo "Tritón" sigue activo, en coordinación con la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Movilidad.

Pese a esto, el pasado 31 de agosto un cuentahabiente fue asesinado en la Colonia Santa Elena Alcalde por los tripulantes de una motocicleta, quienes minutos antes trataron de quitarle alrededor de 40 mil pesos que recién había sacado de la institución privada.

El asalto con violencia ocurrió a las dos de la tarde. Incluso una mujer, quien acompañaba a la víctima, resultó con una herida de bala en la pierna. Ese mismo día se registró un segundo robo en la zona de Oblatos. De nuevo, los motoladrones quitaron por la fuerza 30 mil pesos a su víctima.

"La orden fue que todos refuercen la seguridad en sus zonas. Que verifiquen las unidades motorizadas y a quienes van en ellas".

Sigue: #debateinformador

¿Ha sido víctima de los motoladrones?

¿En qué zona?

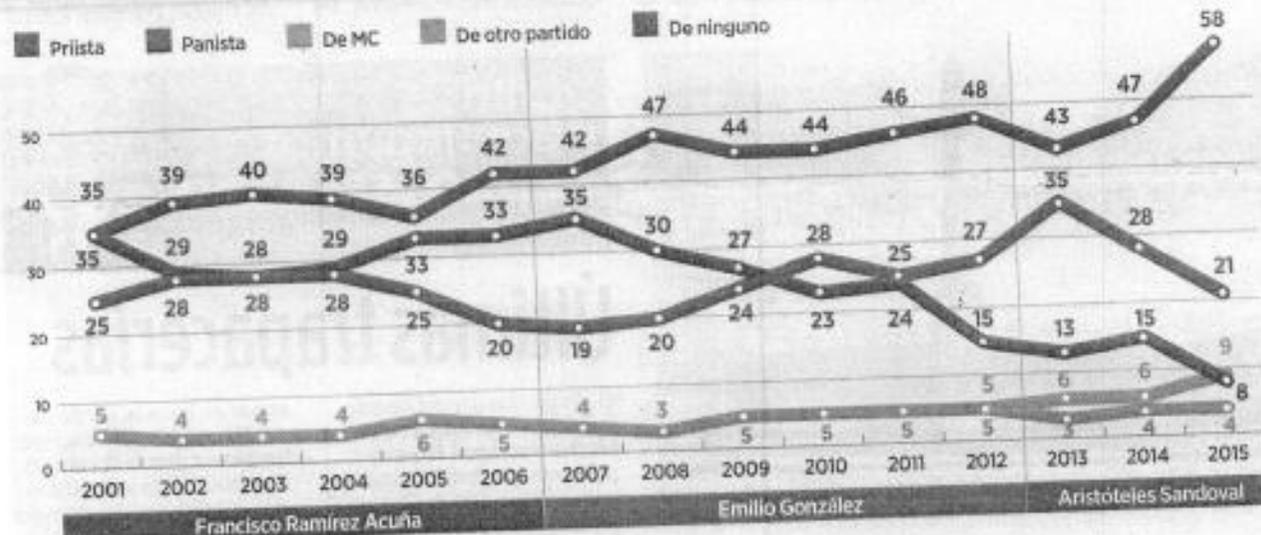
Participa en Twitter en el debate del día **@informador**

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/614286/1/centro-y-santa-tere-zonas-donde-mas-asaltan-los-motoladrones.htm>
IMPRESO: Lunes, 14 de Septiembre de 2015

Crece apartidismo entre jaliscienses

Así se mueve la simpatía

¿Usted se considera priista, panista, perredista, de Movimiento Ciudadano o de algún otro partido? (En porcentaje)



NOTA: Los perredistas se incluyen en otros. El fraseo de la pregunta del 2001 al 2011 fue "¿Usted se considera priista, panista, perredista o de algún otro partido?"; en 2012 se incluye además "de Movimiento Ciudadano". Fuente: Serie de encuestas semestrales en vivienda de MURAL, de Grupo Reforma. El porcentaje publicado representa el promedio de las dos encuestas cada año.

En tres años, los partidos perdieron 15 puntos de sus simpatizantes

ROBERTO GUTIÉRREZ

En Jalisco, cada vez son menos los electores que se identifican con algún partido.

Lo anterior significa que han disminuido los votantes duros o fieles hacia los principales institutos políticos.

Según el seguimiento a la simpatía partidista en Jalisco que desde hace 15 años realiza MURAL, en el 2015 se registra la mayor cantidad de ciudadanos que no simpatizan con ninguno de los ocho partidos políticos con registro vigente.

En promedio, son seis de cada 10 entrevistados los que se sienten distantes a cualquier partido y es en el presente año en el que se refleja el mayor alejamiento histórico, ya que de haber 47 por ciento de electores apartidistas en el 2014, para el 2015, pasó a 58 por ciento.

En las pasadas elecciones, por primera vez se incluyeron en las boletas candidatos independientes locales a diversos cargos de elección popular, resultando electo el diputado Pedro Kumamoto en el Distrito 10 de Zapopan, un personaje ajeno a cualquier partido político.

El PRI, quien al inicio del periodo como Gobernador de Aristóteles Sandoval alcanzó su pico más alto con 35 por ciento, en los dos años siguientes ha

tenido una pérdida de 14 puntos, lo que representa el 40 por ciento del total de los simpatizantes que llegó a tener.

Hoy en día, en promedio uno de cada cinco jaliscienses se dice simpatizante del PRI.

Entre el 2001 y el 2009 el PAN fue el partido con la mayor cantidad de simpatizantes, a partir del 2010 pasó a segundo lugar y en este 2015 ya es el tercer lugar con sólo 8 por ciento de electores que se identifican con sus principios.

Los dos momentos en que tuvo mayor cantidad de seguidores fueron al inicio de gobierno de Francisco Ramírez Acuña y de Emilio González, en 2001 y 2007, respectivamente.

El año pasado todavía el 15 por ciento de jaliscienses se de-

claraba afín al PAN, pero en este año los redujo a la mitad.

El Partido Movimiento Ciudadano fue incluido en la encuestas a partir del 2012, después de haber pasado las elecciones por la gubernatura estatal.

En su primer año alcanzó el 5 por ciento de seguidores y tres años después casi duplica ese porcentaje.

Los perredistas tuvieron sus mejores años entre el 2005 y 2006, pero no han pasado del 5 por ciento, actualmente poco menos del 2 por ciento se dice de ese partido.

Hoy en día queda en claro que simpatizar con un partido político ha dejado de ser importante para los ciudadanos en Jalisco.

Omiten lanzar convocatoria para la elección del nuevo titular de Desarrollo Urbano

Congreso olvida a Prodeur; se quedan sin procurador

El Poder Legislativo recibió un exhorto el pasado 9 de septiembre para que actúe en este caso

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Los juicios que se siguen en el estado en materia de desarrollo urbano podrían verse afectados en perjuicio de la ciudadanía, luego de que Jalisco amaneció hoy sin representante social en la materia, al quedar vacante el cargo de Procurador Social, cuyo nombramiento - vencido el día de ayer - recaía en la persona de Gabriel Ibarra Félix.

El Código Urbano del Estado de Jalisco establece un procedimiento para la elección o reelección del procurador, y señala que es el Congreso del Estado la instancia que debe emitir una convocatoria para que posteriormente el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano analice los perfiles de los aspirantes al cargo e integre una lista de propuestas al mismo Congreso, procedimiento que no ha iniciado según lo confirmó el propio consejo estatal a través de su coordinador Héctor García Curiel.

"No hemos recibido ninguna convocatoria, incluso de nuestra parte se emitió un exhorto al Congreso del Estado el pasado 9 de septiembre para que lancen esa convocatoria", señaló García Curiel. El documento mencionado, con folio de emisión CEDU/006/2015, lo recibió el diputado Juan Manuel Alatorre, presidente de la mesa directiva del Congreso, sin embargo no ha habido respuesta del Poder Legislativo hacia el Consejo.

El hecho de que no haya titular en la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) "es un tema delicado, porque hay que recordar que el procurador urbano es el representante social en el tema de desarrollo urbano y al no haber figura del procurador no hay esa representación y los juicios que tienen términos legales en estas fechas se pueden ver afectados", mencionó García Curiel.

Actualmente hay más de 150 juicios en proceso, además de



Actualmente hay más de 150 juicios en proceso en materia de desarrollo urbano

casos pendientes de resolver que resultan de suma importancia para la ciudad, como los planes parciales y programas de desarrollo impugnados en Guadalajara, el Reglamento de Construcción de Zapopan y algunos juicios de particulares para gestionar usos del suelo y densidades, lo que supone distintos intereses públicos y privados.

La posibilidad de que sea nombrado un encargado de despacho de la Prodeur está contemplado en el Reglamento Interno de Desarrollo Urbano solo en caso de "ausencias temporales o definitivas", y el que entraría "al quite" para atender las funciones, sería el director jurídico de la procuraduría, una situación que para el ex presidente del Colegio de Arquitectos, Carlos Martínez, no es viable: "Los temas de desarrollo urbano no se arreglan solo desde la perspectiva legal,

"No hemos recibido ninguna convocatoria (del Congreso)", informó Héctor García Curiel

El Consejo Estatal de Desarrollo analiza los aspirantes e integra una lista de propuestas

se solicita un perfil técnico que haga observaciones, que revise, que atienda, que sea una persona con conocimiento sobre el tema.

La falta del Congreso del Estado para elegir en tiempo al nuevo titular de la Prodeur abona a la serie de controversias en las que se ha visto involucrado ese

organismo público descentralizado, que ha tenido algunos comportamientos cuestionables desde diversos sectores, uno de ellos con respecto al tema de los Planes Parciales de Guadalajara. "Primero ayudó a un grupo de colonos, luego se desdijo y buscó otros apoyos, también impugnó el Reglamento de Construcción de Zapopan, además de los problemas internos que tienen con trabajadores, la procuraduría no nos da certeza a los ciudadanos", mencionó Carlos Martínez.

Dependerá entonces de los diputados la elección de un nuevo procurador de Desarrollo Urbano y dar un giro a la OPD, o de considerar la permanencia de Ibarra Félix, de quien regidores del Partido Acción Nacional en Guadalajara solicitaron la renuncia en abril pasado al considerar que su actuar no favorece los intereses colectivos. M

claves

Desarrollo Urbano

► La Procuraduría de Desarrollo Urbano es el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo con personalidad Jurídica y Patrimonio propio a quien le corresponde ejercer las atribuciones de orientar y defender a los ciudadanos en la aplicación de la legislación urbanística, vigilar la correcta ejecución de la misma, así como promover la solución de todos los asuntos relacionados con el proceso de urbanización, conforme las disposiciones de dicho ordenamiento, observando los procedimientos administrativos o jurisdiccionales en los casos que establezcan las leyes

Fuente: Prodeur

Dividen al Itei reformas en ley de transparencia

LA NUEVA NORMA ES POSITIVA AFIRMA LA CONSEJERA OLGA NAVARRO

Expresan los consejeros sus puntos de vista, señalan contradicciones y retrocesos

EN LA MIRA

● El consejero Francisco González Vallejo advirtió retrocesos en la ley de transparencia

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Las recientes reformas a la ley de transparencia de Jalisco, aprobadas por el Congreso local, mantienen confrontado al Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei).

La presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, y la consejera Olga Navarro Benavides calificaron la nueva norma como positiva, pues asegura que cumple con "el piso mínimo de armonización con la Ley General de Transparencia", mientras que el consejero Francisco González Vallejo advirtió retrocesos.

La consejera Navarro Benavides fue la última de los tres integrantes del Instituto en emitir su punto de vista este fin de semana. El martes 8 de septiembre se aprobó la ley; al día siguiente Cantero Pacheco emitió su postura a favor y el jueves lo hizo el consejero González Vallejo, en contra.

"No considero que sea un retroceso. Retroceso sería que nos hubieran quitado garantías ya conquistadas, me parece que por fin logramos armonizar la ley, ya avanzamos. Viene la etapa de ejecutar, de ponerla a funcionar, de ver alcances, lineamientos, el trabajo es bastante. En términos generales si es un avance, pero no es un giro de 180 grados, creo que si seguimos en una inercia de avanzar, no de retroceder", dijo la consejera del instituto.

Navarro Benavides consideró que la quinta Ley de Transparencia de Jalisco es una legislación importante y reconoció que la nueva norma cuenta con nuevas figuras, como la transparencia focalizada y proactiva.

Reconoció que en los cambios de último momento que se hicieron al dictamen de la ley de transparencia se eliminó la posibilidad de que el instituto obligue a los sujetos a transparentar este tipo de información, que debe entenderse como aquellos datos



INCONFORMES. El Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública quedó dividido con las reformas a la ley.

que son de interés de los ciudadanos y que se pide que se hagan públicos.

De acuerdo con el dictamen aprobado por el Congreso, el consejo del instituto sólo podrá emitir recomendaciones y sugerir a los funcionarios que transparenten esta información, y para la consejera Navarro esto no es un retroceso.

Navarro Benavides también discrepó de la visión de González Vallejo, quien enumeró ocho grandes temas en los que considera que hubo un retroceso en la ley de transparencia. Respecto al caso de la prueba de daño, en el que según el funcionario eliminan las causales para determinarlo, la consejera

consideró que la interpretación del consejero es inexacta.

"Desde hace años que se mantiene la prueba de daño y está en la ley tal cual, al consejera, por una fracción que se quitó de las hipótesis, ya le parece que está incompleta, pero no, porque las hipótesis ahí siguen", dijo.

La consejera de Itei reconoció que no todos los temas que propuso el instituto se incluyeron en la ley, como la posibilidad de hacer menos burocráticos los procedimientos para solicitar información.

Según estimaciones de la funcionaria, 90 por ciento de las propuestas del instituto se incluyó el resto fue desechado.

Si hay un acuerdo institucional, todos los consejeros coincidimos que se armonizó la ley. Comparto la posición de la presidenta, Cynthia Cantero Pacheco, porque veo avances francos, no veo que haya retrocesos, más bien que no quedó como la cartita al Niño Dios que todo el mundo quisiéramos."

OLGA NAVARRO BENAVIDES
CONSEJERA DEL ITEI



ESCANEA
Contenido extra

La SCT debe entregar información de Línea 3: MC

LAMENTA ACTITUD "INMADURA" DE BERNARDO GUTIÉRREZ, DELEGADO EN JALISCO

El funcionario condiciona la entrega de los datos al pago de 2 millones de pesos por el precio de las copias

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

El delegado en Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Bernardo Gutiérrez Navarro, se equivocó al responderle al equipo de transición de los presidentes municipales electos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, Enrique Alfaro Ramírez, Pablo Lemus Navarro y María Elena Limón, respectivamente, que entregar la información relacionada con la edificación de la Línea 3 del Tren Ligero tendrá un costo de 2 millones de pesos, consideró el presidente del partido Movimiento Ciudadano (MC), Hugo Luna Vázquez.

Advirtió que en dos semanas más, ya en calidad de presidentes municipales, esa información deberá ser entregada a los funcionarios, quienes asumirán su cargo el 1 de octubre y no habrá argumento que valga para ocultar esa información,

"Lamentamos la falta de disposición del delegado de la SCT para avanzar en los trabajos de preparación para llegar de una manera informada. Hay poca disposición, no esperábamos esa respuesta, muestra sólo inmadurez de parte de las autoridades"

**HUGO LUNA VÁZQUEZ
PRESIDENTE
DE MC**

que a decir del líder de MC debe ser pública.

"Se equivoca el delegado de la SCT con una respuesta infantil, manda la señal de falta de disposición de colaborar con los presidentes municipales electos; cuando asuman el cargo el 1 de octubre actuarán conforme a derecho y solicitarán la información

indispensable para los requisitos legales; deberá cumplir la SCT; el delegado tendrá que recular y tendrá que entregar toda la información de manera oficial, de manera legal", advirtió.

El líder de ese partido político lamentó la falta de disposición de las autoridades federales, estatales y municipales de entregar información a los próximos alcaldes, necesaria para tomar decisiones; consideró que lo que hasta ahora han hecho los tres órdenes de gobierno es encontrar pretextos para no hacer públicos los procesos de edificación de la Línea 3 del Tren Ligero.

"A la fecha la respuesta ha sido que no está la información disponible, no son datos libres y lo que ahora responde el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que habla de un cobro millonario con el ánimo de restringir información. De manera responsable y madura los alcaldes entrantes tratan de prepararse para atender las necesidades de los municipios".

ZAPOPAN, SIN DATOS

Hugo Luna señaló que mientras la SCT pretende hacer un cobro millonario para entregar la información, en Zapopan los funcionarios electos reconocieron que no cuentan con portmenuras

LA LEY

● De acuerdo con la ley de transparencia de Jalisco los sujetos obligados deben dar la opción al solicitante de que la información que pide pueda ser consultada en las oficinas públicas cuando los datos que se piden son demasiados, su reproducción es cara o el solicitante así lo requiere.



ESCANEA
Contenido extra



WWW

www.guadajalajara.com

Se respetarán lugares de locatarios

Nuevo Mercado Corona, con 90% de avance

La infraestructura no tiene locales en venta, aseguró el alcalde tapatío, Ramiro Hernández

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

A decir del presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, la construcción del Mercado Corona Bova un avance del 90 por ciento. La obra, casi en su totalidad, deberá finalizar en 15 días para que la apertura de la misma se realice en tiempo y forma el 28 de septiembre.

De manera que para que el mercado quede listo antes de la entrada de la nueva administración, los trabajadores de la construcción ya laboran en fines de semana, a marchas forzadas y prácticamente todo el día. "Aún le restan varios detalles pero vamos avanzando muy rápido", dijo el alcalde.

Asimismo, advirtió que lo único que debe de quedar pendiente para el cambio de colores administrativos es la construcción de los niveles tres y cuatro del estacionamiento, por lo que dejó claro que se entregará los locales a sus concesionarios previo a esto y espera, que sea durante la próxima semana cuando lo hagan.

Además, el alcalde tapatío mencionó que pese a que algunos comerciantes dejaron los espacios en los que trabajaban temporalmente, se les va a respetar su lugar en el nuevo Mercado Corona. "Nosotros



El 28 de septiembre sería abierto

tenemos un registro de quienes estaban ocupando los locales en el mercado anterior y esos son los que van a seguir en el nuevo. De modo que es a quienes se les va a entregar la concesión", aseveró.

Por otro lado el municipio manifestó que no hay locales en venta y, que en caso de haberlo, el ayuntamiento es el único ente encargado de promoverlo, por lo que niega rotundamente la participación de otras empresas para la administración de los locales. Esto debido a quejas y denuncias que han recibido por parte de ciudadanos que acusan haber comprado un local a una compañía ubicada en las cruces de las avenidas Juan Palmar y Vallarta. M

El problema no se solucionó a pesar de los operativos

Prolifera el ambulante en el Centro de Guadalajara

MCM/Guadalajara

No hay datos respecto a decomisos de productos a comerciantes, señaló el alcalde tapatío

S i bien el problema del ambulante en el Centro Histórico de Guadalajara no es nuevo, sí es uno de los más preocupantes y problemáticos que hay. Pese a ello, las soluciones para combatirlo parecen no estar al alcance de las autoridades que aunque afirman que hay operativos de vigilancia y que ya están trabajando en el tema, nadie lo percibe.

En este sentido, el centro tapatío es de los mejores lugares que existen en la Zona Metropolitana de Guadalajara para operar comercios informales, sobre todo por la gran cantidad de visitantes que recibe, sin embargo son actos ilegales a los que se les ha buscado múltiples

formas de solución, primero por ser irregular y segundo, para mejorar la imagen de la Perla Tapatía. Todas las estrategias han fallado.

Ante esto, el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, no descartó que la práctica de la corrupción sea la causa de la proliferación del ambulante, y afirmó que se tiene un trabajo permanente de vigilancia que busca mantener la limpieza y el orden en la zona clave de la urbe. Además, reconoció que

por motivo de las fiestas patrias incrementará.

"Tenemos permanentemente un operativo de vigilancia, hay un grupo de inspectores responsables de mantener la limpieza y el orden en el centro, entonces cualquier acción que se haga es un acción que se hace totalmente en condiciones legales y obviamente al margen de la autoridad, los inspectores tienen la obligación y responsabilidad de mantener libres de venta y de comercio informal la zona del centro histórico", enfatizó el presidente municipal de Guadalajara luego de mencionar que no tienen información respecto a decomisos de productos pero que aún así son acciones permanentes que los inspectores están obligados de cumplir. M

Inseguros, 85% de los mercados

EN GUADALAJARA

Las condiciones en las que se encuentran estos espacios son prácticamente iguales a cuando comenzó la actual administración municipal.

VIOLETA MELÉNDEZ

De los 91 mercados que existen en Guadalajara, 78 incumplen las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, lo que equivale a 85 por ciento de estos inmuebles.

De acuerdo con una solicitud de transparencia respondida por el Ayuntamiento de Guadalajara, los mercados tienen deficiencias como escritorios sin mantenimiento, calado en mal estado que cuelga de techos y paredes, ausencia de botiquines equipados y de brigadas

ALGUNOS DE LOS 78 MERCADOS QUE INCUMPLEN

- Mezquital
- Independencia
- Felipe Ángeles
- Álvaro Obregón
- Roberto Domínguez
- De las Flores
- Miravalle
- 18 de Marzo
- Ayuntamiento
- Lázaro Cárdenas
- González Gállo
- Valentín Gómez Farías
- Irineo Paz
- Constitución
- 5 de Mayo
- Darisio Rodríguez
- Héroes de Nacozari
- Hidalgo
- Juan Álvarez
- Beatriz Hernández
- Agustín de la Rosa

propias de protección civil.

En estos 78 inmuebles, durante los tres años de la actual administración municipal, encabezada por el priista Ramiro Hernández García, no ha habido avances para

cumplir con las normas oficiales, sus condiciones cuando comenzó el gobierno de Guadalajara son las mismas que en este momento.

Asimismo, la información otorgada indica que no hay un presu-

puesto anual para mantenimiento periódico de mercados municipales, sino "un presupuesto general (no especializado), mismo que es utilizado de acuerdo con las necesidades que presente cada mercado".

Entre los mercados que incumplen se encuentran Mezquital, Independencia, Álvaro Obregón, Miravalle, Lázaro Cárdenas, Darisio Rodríguez e Hidalgo; entre los 13 que sí cumplen se hallan San Juan de Dios, Abasco, Alcalde, Pedro Ojeda y Carota, que aún está incompleta.

El presidente municipal tapatío indicó que no se podrá hacerlo de fondo

Repararán superficialmente baches: Ramiro Hernández

No hay recursos ni tiempo para hacer intervenciones en vialidades deterioradas, mientras que la gente trata de esquivar los cráteres que se encuentra al paso

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Reparaciones superficiales para solucionar la problemática de baches que hay en la Perla Tapatía es lo que hará el Ayuntamiento de Guadalajara, indicó el alcalde, Ramiro Hernández García.

"Vamos a darle mantenimiento, no tenemos otra alternativa más que de estar buscando cómo aplicamos mezcla asfáltica, de manera que lo tengamos en condiciones cuando menos transitables, obviamente la solución de fondo es reconstruir el pavimento, pero mientras esto no se haga vamos a seguir trabajando en la aplicación de mezcla", dijo Hernández García.

Uno de los casos más graves que necesita intervención urgente se presenta en el cruce de las avenidas 18 de Marzo y

Lázaro Cárdenas que, aunque vecinos y comerciantes cercanos a la zona han sido insistentes con la decena de pozos que a diario tienen que atravesar pues se encuentran a menos de un metro de distancia los unos con los otros, el ayuntamiento no les garantiza resultados tangibles.

En este sentido, Hernández García afirmó que no hay condiciones viales, de tiempo y recursos, para hacer reparaciones de fondo y reconoció que continuarán poniendo capas encima del asfalto.

"Aunque no haya una solución permanente o duradera, pero por lo pronto es lo que hay, debemos cuidar que no se sigan abriendo los baches y cuidar que las condiciones de circulación se regularicen", reiteró.

Agregó que estas medidas superficiales son para no causar molestias a la ciudadanía por tener que incrementar el número



El ayuntamiento reconoce que el temporal los rebasó

de cierres de calles y agregó que están coordinándose con el SIAPA para reparar el drenaje, que según indica, "eso puede generar un problema más grande por lo que en estos días se dará

inicio a los trabajos" que esperan solucionar por mayor tiempo los baches al laborar en conjunto con la dependencia antes citada.

"Tenemos limitadas las reparaciones por las obras que

se están llevando a cabo, como es el caso de Martín Balcenas que teníamos presupuestado la repavimentación y la hemos tenido que posponer por las obras del Tren Ligero, ya que es la única vía que tenemos para cruzar de norte a sur el Centro de la Ciudad y eso ha limitado el que trabajemos ahí, hay otras calles también del Centro que las tenemos previstas renovar, pero es el mismo problema. Luego es poco lo que se genera, pero las molestias en los propios ciudadanos aumentarían porque hay muchas obras en construcción", aseveró el alcalde.

Por otro lado informó que en lo que va de su gestión, se ha repavimentado más de un millón y medio de metros cuadrados de las calles de Guadalajara, lo que equivale a más de 160 kilómetros en términos lineales. Asimismo, dijo, se han bacheado alrededor de 800 mil pozos. Apuntó que en este temporal, los recursos para dicho programa se han incrementado sustancialmente.

"Lamentablemente el temporal de lluvias ha sido muy drástico y nos ha generado afectaciones mayores de las que hemos tenido en años anteriores, debido a que han habido corrientes de agua mucho más fuertes en algunas zonas de la ciudad sobre todo en la parte del sur y oriente los daños por las lluvias ha sido muy fuertes". M

En fraccionamiento Misión San Francisco piden reparación de vialidades, luminarias y mayor seguridad

Baches crecen en Tonalá, vecinos dicen ser ignorados

Auro Ramírez Gallo/
Guadalajara

Un tramo de aproximadamente cien metros, que se podrían transitar en algunos segundos, se ha vuelto fastidioso, una prueba de cálculo y de peligro para las suspensiones de los automóviles, ya que calles Misión San Francisco y Riva Palacio en el fraccionamiento Misión San Francisco I en Tonalá están inundadas de hoyos.

Y es que los baches que se han generado en dichas calles han ocasionado que la circulación de los automóviles y peatones sea más complicada. Más hoyos de grandes

dimensiones que espacios seguros para el andar de los vecinos.

"Las calles están intransitables, yo pienso que otras dos lluvias más y vamos a ocupar tractores en vez de coches para circular. Pues estamos muy olvidados. Yo le acababa de poner a mi camioneta como 4 mil 500 de suspensión hace cinco meses y ya ahorita anda igual", dijo uno de los vecinos.

El diámetro de los hoyos puede ir de un metro hasta los dos o tres metros. La profundidad es complicada de calcular pues por las lluvias permanecen llenas de agua. La única forma de saber es

arriesgándose al pasar por ahí.

Por tal razón, las motocicletas prefieren subir a la banqueta, los automóviles subir en lo más posible al machuelo y los niños de los centros escolares ubicados en la calle Riva Palacio deben de buscar la forma de cruzar la calle.

El gobierno municipal de Tonalá no ha tomado acciones para solucionar y tapar los baches, dijeron los vecinos. A algunos les preocupa que los problemas aumenten.

"El encharcamiento en los baches puede provocar que las alcantarillas y la tubería pueda tener algún problema y si no han arreglado los



El tramo afectado es de 100 mts.

baches, mucho menos las tuberías", señaló Monserrat Pérez.

Los vecinos afirman que la situación de la vialidad no es la única prueba del abandono que tiene el gobierno municipal hacia con ellos, pues aseguran que la poca presencia de la policía ha ocasionado el aumento de robos.

"Ya hemos identificado por ahí a tres motociclistas que son los que se están dando sus vuelitas y cada rato le quitan los celulares a las personas. Han sido en cualquier horario del día pero es más recurrente por la tarde noche", contó Jorge Torres. M

Emiten un pronunciamiento al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval

Observatorio del agua exige la remoción de funcionarios

Tras un largo recuento de evidencias, le piden al mandatario que analice la actuación de la Comisión Estatal del Agua, de la consejería del Ejecutivo y de la Semadet

Agencia del Estado de Jalisco

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para Jalisco (OCCGIAJ), pidió al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, "excluir" a aquellos funcionarios que han bloqueado el trabajo del organismo ciudadano y han generado un entorno de desconfianza que no ayuda a destrabar los serios problemas que actualmente arrastra el sector.

En un pronunciamiento aprobado el pasado 9 de septiembre, pero que fue entregado para el conocimiento del jefe del Ejecutivo el viernes 11 de septiembre, los integrantes no mencionan nombres específicos, pero las peticiones vienen después de un largo recuento de 47 páginas donde evidencian su inconformidad por lo que consideran la actitud "de bloqueo" del director de la Comisión Estatal del Agua, Felipe Tito Lugo Arias, y del jefe de consejería del gobernador, el ex alcalde de Guadalajara Enrique Dau Flores; mientras respecto a la Semadet (Secretaría de Medio



Enrique Dau, jefe de consejería



Magdalena Ruiz, de Semadet



Felipe Tito, director de la CEA

Ambiente y Desarrollo Territorial), en sus distintos niveles acusa omisiones y evasivos en su trabajo como cabeza del sector, señalan.

"De ser necesario, como al parecer lo es, realice los cambios correspondientes en su gabinete de Gobierno, excluyendo a quienes

con sus actitudes sólo contribuyen a la ciudadanía en perjuicio de los intereses de los gobernados y del propio estado de Jalisco", advierten.

El Observatorio, añadió, "tiene evidencia clara de la responsabilidad de diversos funcionarios, en claro desacato de las obligaciones

de transparencia, de las disposiciones que los obligan en los términos del acuerdo mediante el cual se establecen las bases del Observatorio Ciudadano, así como en los términos de las obligaciones administrativas de ley", pues deben responder y fundamentar

sus recomendaciones "vinculantes".

"El Observatorio ha trabajado diligentemente durante más de un año emitiendo recomendaciones solidamente fundamentadas y a la fecha no se ha obtenido una respuesta concreta y bien fundamentada de las recomendaciones emitidas por este organismo", dice el documento, del que posee copia MILENIO JALISCO.

Exigen que el gobierno a través de sus diversos organismos "hacer lo establecido [...] y por lo tanto manifiesto por escrito y en idioma público, si acepta o no, el dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas [...] o si lo hará en forma parcial o total. En el supuesto de no aceptar, hacerlo con la debida fundamentación y motivación que proceda. El silencio del Gobierno del Estado evidencia una falta de voluntad para cumplir las recomendaciones ciudadanas de este Observatorio".

Eso incluye el "doble discurso en el tema de la gestión integrada del agua, que se traduce en incongruencia, opacidad, falta de transparencia y de rendición de cuentas". Desde agosto de 2014 se han entregado tres remesas de recomendaciones. Mientras Semadet ha elaborado amplios oficios donde explica que o no es materia estatal o se deben crear condiciones para aceptarla, la CEA abiertamente ha señalado su rechazo a las mismas. El tema de fondo es la exigencia del Observatorio por cancelar el trasvase de agua del río Verde al Lerma, a través de la presa El Zapotillo. M

Edgar Tello Arcos Jefe Primero de lo Familiar de Jalisco



■ Cerrar los ojos no quiere decir que no exista (el matrimonio igualitario), existe; el que no estemos de acuerdo, eso es otra cosa".

Es matrimonio gay asunto de derechos

DAISÁ PALACIOS

Estén o no estén de acuerdo, el matrimonio igualitario se debe tratar como un asunto de respeto a los derechos humanos y, por lo tanto, debe ser reconocido por todas las autoridades.

El Jefe Primero de lo Familiar del Estado, Edgar Tello Arcos, explicó que la jurisprudencia fijada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en junio pasado se debe tratar como resultado de la reforma a la Constitución del año 2011.

"Siempre bajo la perspectiva de la protección de derechos fundamentales, que eso es lo que nos atañe como Poder Judicial", expresó.

Si la regla era judicializar cada caso de matrimonio en Jalisco gracias a la ley de convivencia, ahora con la jurisprudencia será la excepción

y las instituciones públicas no podrán negarse a cumplirla.

En Jalisco se había dado ya como contrato de derechos y obligaciones, en la Ley de Libre Convivencia, y con lo emitido por la SCJN la autoridad en cada Estado tendrá que alinearse a este órgano de mayor rango.

El académico del departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del IYESO, Agustín Verdugo, indicó por otra parte que en la lucha por los derechos civiles en todo el País, el trabajo será de carácter político en Jalisco, para que se analicen los argumentos de la Corte y se aplique la reforma al código civil.

"Los políticos y los diputados del Estado Jalisco tienen una oportunidad para velar por los derechos humanos, es una obligación respetar los derechos humanos, ese es su trabajo", expresó.

Ha obtenido empresario respaldo para desarrollos irregulares

Cobija TAE torres

Usan a Corredor que da fe de hechos y Magistrado avala sin documentos

JUAN CARLOS SAGREDO

Con la ayuda del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el empresario Felipe Torné, director de Citicapital, ha impulsado la edificación de al menos seis desarrollos verticales en Guadalajara y Zapopan de manera irregular.

El desarrollo Parque San Javier Torre 100 en Lomas del Valle es uno de los proyectos avalados por el TAE a la empresa Península Residence SA de CV, de la cual Torné es dueño junto a Alejandro Baez, operador de éste, de acuerdo con el acta constitutiva con el número de escritura 40 mil 447, formalizada en 2010.

Pero, además Citicapital, empresa que dirige, tiene en su portafolio a Galatea, Urbania, Nerea, Cima Park y Cititower, que han obtenido el aval mediante la afirmativa ficta, de acuerdo con documentos en poder de MURAL y sin que ésta se aplique.

También, señalaron fuentes consultadas que se han conseguido así los permisos para Corporativo Central Park, Central Park, Cima Real y Cima 300, mismos que aparecen en la página de Citicapital.

La afirmativa ficta procede únicamente cuando las personas físicas o morales realizan trámites ante la Administración Pública, y pese a cumplir con todos los requisitos, no reciben el permiso, pero no es el caso

de los desarrollos antes mencionados.

El modus operandi asentado en diversos juicios ganados y avalados por el TAE y de los cuales MURAL tiene copias se observa que Baez u otros actores se hacen acompañar a las oficinas de Obras Públicas por César Eduardo Uribe González, Corredor Público 56 de la entidad.

Un corredor es un particular que habilita la Secretaría de Economía federal para ejercer actividades de fe pública mercantil, valuación, arbitraje, mediación y asesoría jurídica, entre otras.

Uribe González hace constar en una certificación de hechos que sus clientes intentaron ingresar ante el Municipio los documentos para obtener la licencia para su proyecto, pero que las autoridades se negaron a recibirlos.

Luego, la fe de hechos es presentada ante el Magistrado Alberto Barba, presidente de la Sexta Sala Unitaria del TAE, quien sin exigir copia de los supuestos documentos presentados ante la dirección de Obras Públicas, otorga la afirmativa ficta a los demandantes, a pesar de que con ello contraviene el Artículo III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

"Para acreditar y declarar que opera la afirmativa ficta, invariablemente es necesario asegurarse que a la petición se anexaron las constancias y documentos que acrediten el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las normas aplicables al caso específico", estipula la ley.

Les dan el respaldo

Estos son algunos de los desarrollos que han sido avalados por el TAE mediante la afirmativa ficta.



Central Park Guadalajara, Colonia Vallarta San Jorge, Guadalajara



Cititower, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara



Galatea, Colonia Country Club, Guadalajara



Render de Urbania, Colonia Juan Manuel Villarta, Zapopan



Render de Nerea, Colonia Country Club, Guadalajara

Expertos refutan informe del peruano José Torero

Viabile, quema en el basurero de Cocula

La versión de que delincuentes avivaron el fuego es creíble, porque el sitio se presta para "un incendio controlado", afirma científico mexicano



Los especialistas Enello Torres García y Mario Ricardo Saldaña Nolasco.

Rubén Moxo/México

En el basurero de Cocula, Guerrero, donde la Procuraduría General de la República presume que se incineraron los cuerpos de los 43 normalistas de Ayotzinapa, si existían las condiciones para que se produjera un evento de tal magnitud, afirma el doctor Enello Torres García, de la Universidad de La Habana, y premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba.

En entrevista con MILENIO, el experto en procesos térmicos, y quien por primera vez habla sobre el tema a un medio, es uno de los especialistas consultados por la PGR para sustentar la investigación ministerial de la desaparición de los normalistas.

Dijo que es "delicado" que un científico "censure" la posibilidad de un evento, como el incendio en

el basurero de Cocula, si no tiene "los elementos contundentes".

A su vez, el doctor Mario Ricardo Saldaña Nolasco, especialista en incendios y explosivos y en ciencias forenses, quien participó en los peritajes del accidente aéreo en el que murieron el secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño y ocho personas más en 2008, consideró que en el lugar sí pudieron haber sido quemados los cuerpos de los estudiantes.

Explicó que un cuerpo humano al que se le pone basura, plástico, llantas y cartón, entre otros objetos, se puede consumir en un 50 por ciento durante seis y siete horas, ya que "el material humano es combustible".

Según la versión de la PGR, apuntó, los criminales estuvieron en el tiradero durante 16 horas para que se consumieran los cuerpos. El fuego, detalló, propicia que

los huesos humanos se vuelvan quebradizos. La versión de que los delincuentes estuvieron avivando el fuego, apuntó, es una hipótesis creíble, no solo por las confesiones de los implicados, sino porque el escenario se presta para llevar a cabo "un incendio controlado".

En entrevista con MILENIO, Torres García, quien ha escrito diversos estudios en revistas científicas, comentó estar "decepcionado" del informe de José Luis Torero.

Dejó claro que no busca generar polémica, sin embargo, no evitó decir que el informe del peruano tiene "desatenciones", que si fuese un artículo científico y lo sometiera a una revista sería "rechazado".

El diagnóstico de Torero, agregó Torres, contiene un "error fatal": la dirección del viento los días 26 y 27 de septiembre de 2014. A partir de eso, apuntó, devían otras cuestiones.

En el estudio que dio a conocer el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y consultado por MILENIO, Torero expuso que la orientación del viento esos días fue de suroeste a noreste.

En la página del tiempo, precisó Torres García, hay evidencia de que la velocidad del viento fue de 3.2 kilómetros en dirección noreste. El cubano opinó que si es factible, desde el punto de vista energético, un incendio de la magnitud que dijo la Procuraduría General de la República.

Explicó que la opinión que dio a la PGR fue como especialista independiente y no como integrante del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) donde labora desde 2002.

"A mí me pidiere que diera una valoración desde el punto técnico de si era factible, desde el punto de vista energético, que se diera un incendio de esa magnitud.

Entonces, en mi valoración yo di algunos aspectos, sobre todo analizando la topografía, la geografía local y la factibilidad de los eventos térmicos que se pueden generar cuando quemamos combustibles algún tipo de residuo material en cuerpos humanos.

"Cuando uno hace una valoración de este tipo, lo primero que tiene que tomar en cuenta son cuáles son los eventos térmicos que se van dando y cuál es la demanda energética en cada etapa para que uno pueda llegar a hacer una consideración desde el punto de vista termoquímico y desde el punto de vista cinético, para eso tienes que conocer bien los eventos.

Y apuntó: "De que haya ocurrido un evento de esa naturaleza allí es ese otro problema. Yo al menos no lo puedo decir. Yo digo que puede ocurrir un incendio de esas magnitudes basado en la demanda energética del tiempo y de las características locales del lugar y de los análisis del clima, de la velocidad del viento, del tiempo, las temperaturas, de la cantidad de materiales", explicó.

En su valoración que entregó a la PGR, ofreció un enfoque sobre procesos autotérmicos que pueden promover una reacción o una combustión de forma constante y rápida, sin tener que alimentar un fuego o estar atizando.

El doctor Mario Ricardo Saldaña Nolasco, quien tiene más de 20 años de experiencia en incendios, explosivos y química forense, declaró a MILENIO que de acuerdo con los elementos presentados por la PGR sobre el caso, si pudo ocurrir la incineración de los cuerpos en el basurero municipal de Cocula.

Dijo no compartir las conclusiones a las que arribó Torero sobre el caso. Incluso calificó el informe de "deficiente". El peruano llegó a la conclusión que un solo cuerpo requiere 700 kilos de madera, 310 kilos de neumático y la duración de 12 horas de incineración. El mexicano consideró que en el basurero existió un "fuego controlado".

Nolasco comentó que con las evidencias que quedaron va a ser muy difícil determinar el número de cuerpos que se incineraron en el lugar. M.

Descarta hacer públicos detalles de su trabajo

Innsbruck, sin plazo para dar resultados sobre restos

Liliana Padilla/México

La Universidad de Innsbruck en Austria no tiene plazo para declarar a conocer los resultados del análisis de las 56 nuevas pruebas entregadas por la PGR para verificar restos de ADN de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y tampoco hará públicos detalles de sus trabajos.

Contactado por correo, el doctor Walther Parson, experto del departamento de Medicina Legal de Innsbruck, remitió a MILENIO un breve informe presentado tras la entrega que hizo la PGR de las 56 pruebas. Señaló de forma escueta que

por ahora "no hay más tema sobre el estado de la investigación", y en el momento en que concluyan las pruebas sobre el posible contenido de ADN se darán a conocer para contribuir a las investigaciones.

Innsbruck informó que en caso de resultados positivos sobre el hallazgo de ADN en las 56 pruebas enviadas el 1 de septiembre pasado por la PGR, se compararán con las muestras que entregaron los familiares de los 43 jóvenes y que ya fueron analizadas.

Los cálculos estadísticos serán comparados y pueden entonces mostrar si una mancha contiene

ADN de un familiar desaparecido. Por lo tanto, los análisis realizados en nuestras instituciones son el estado de los análisis de manchas de escena del crimen, seguido por el análisis de parentesco, tal como se utiliza para la prueba de paternidad", explicó el laboratorio.

Hace más de siete meses que el gobierno de México autorizó a la Universidad de Innsbruck llevar a cabo pruebas de secuenciación masiva paralela para identificar si los restos encontrados en el basurero de Cocula, coinciden con los de los estudiantes.

En diciembre pasado, el labo-

torio de Innsbruck informó a la PGR que encontró un resto óseo coincidente en un billón de veces, con el ADN proporcionado por la familia de Alexander Mora Venancio. Fue el único de los 43 que pudo ser corroborado.

Los análisis continúan y se amplían a las 56 piezas que se enviaron el 1 de septiembre, como la titular de la PGR, Arely Gómez, informó y que confirmó la Universidad de Innsbruck.

La institución europea hizo saber que los análisis que se realizan a los restos enviados por México para la investigación sobre lo ocurrido con

los 43 normalistas de Ayotzinapa ha sido el más difícil, debido a que el material enviado se encontraba totalmente calcinado, lo que hacía complejo encontrar restos de ADN.

Después de los resultados del informe presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que a partir del trabajo del perito peruano, José Torero, cuestionaron la incineración de los jóvenes en Cocula como lo informó el entonces procurador Jesús Murillo Karam, Arely Gómez ordenó un nuevo peritaje. M.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Gustavo Macías responde a Cárdenas

Anuestra columna del viernes anterior -¿Renunció al PAN Alberto Cárdenas? el ex gobernador le dio retuit pero no desmintió la amenaza que lanzó el movimiento panista del que forma parte y encabeza el senador Javier Corral Jurado, candidato perdedor a la dirigencia nacional, Acción Democrática Nacional (ADN), de renunciar a su militancia si el presidente del partido, Ricardo Anaya, no depuraba el padrón de militantes.

En esa entrega referí que Cárdenas Jiménez pidió se "largaran" los actuales dirigentes de su partido en Jalisco porque en "los últimos seis, siete, ocho años" lo único que han hecho es "doblar ante el gobierno", me imagino que incluye al gobierno panista que encabezó Emilio González, pues el priista de Aristóteles Sandoval apenas lleva tres años en el poder.

El ex mandatario no tuvo que esperar mucho tiempo la respuesta que le llegó directamente del dirigente estatal Gustavo Macías Zambrano, quien el mismo viernes en una amplia entrevista en *Desayunando con Radio Noticias* declaró -sin mencionar el nombre del actual regidor- que "hay gente que le tocó la bonanza en el PAN desde 1992 y hoy que no la tienen se sienten mal y únicamente critican..."

Valga recordar que en 1992 Cárdenas Jiménez ganó la presidencia municipal de Ciudad Guzmán, posteriormente fue gobernador, luego secretario de Medio Ambiente con Vicente Fox, senador, secretario de Agricultura con Felipe Calderón y precandidato a la Presidencia de la República, pero la desgracia le llegó cuando perdió ante Ramiro Hernández García la presidencia municipal de Guadalajara.

Quiso ser diputado local por la vía plurinominal en las elecciones del 7 de junio, pero en su partido le pidieron que contendiera por la diputación pero por mayoría relativa como candidato por el distrito 10 ó el 14, a lo que cuenta que se negó porque se creía merecedor de llegar al Congreso del Estado sin tener que hacer campaña.

Macías Zambrano dijo que respeta a Cárdenas Jiménez como a los demás ex gobernantes panistas, pero fue categórico al señalar que "muchos de estos críticos (de las dirigencias) son los que nos arrastraron adonde hoy estamos por sus prácticas en el gobierno. Los panistas no se quejan de los estatutos del partido sino de la actuación que tuvieron nuestros gobernantes".

El dirigente estatal panista señaló que cuando los panistas llegan al gobierno pierden contacto con la ciudadanía y cuando quieren regresar la militancia ya no los acepta como antes y "por eso ya no tienen lo que quieren" en lo que se refiere a cargos públicos.

Gustavo Macías aseveró que "los mayores críticos del PAN están dentro del PAN, o las peores críticas vienen de los panistas".

Sobre el plazo que este movimiento interno del que forma parte Cárdenas Jiménez le dio al dirigente nacional Anaya Cortés para que cumpla sus compromisos de campaña o renuncian en bloque a su militancia panista, Gustavo Macías recordó que aquel ganó con 80 por ciento de los votos emitidos.

"El 80 por ciento de los panistas apoyan a Ricardo Anaya, pero siempre hay quienes sólo critican y no ven lo positivo que se hace. Esos críticos deberían de apellidarse contreras, porque siempre se la pasan viendo lo malo, sólo se dedican a criticar...", destacó Macías.

Aunque pareciera sorprendente, lo que cada día es más evidente es que Alberto Cárdenas ya no tiene cabida en Acción Nacional. O al menos ya no representa un activo para ganar elecciones ni tiene el arrastre que años atrás tuvo con la militancia.

Lo hemos dicho, ningún político en Jalisco tiene la exitosa carrera de Cárdenas Jiménez -él lo logró en muy poco tiempo-, pero al parecer ahora si su estrella se apagó y quizás por eso sólo dio retuit a la entrega anterior y no negó la posibilidad de renunciar al PAN.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA



¿Qué hará Alfaro con el impune robo en Iconia?

El negocio "al estilo Jalisco" nació el 19 de junio de 2008, cuando el Ayuntamiento de Guadalajara en sesión ordinaria aprobó el Decreto D 54/17/08, referente a la edificación del proyecto Puerta Guadalajara, hoy renombrado como Iconia. Cedieron así "la posesión material y jurídica" de 13.6 hectáreas al grupo español Mecano América, para la construcción de Puerta Guadalajara (ahora Iconia).

Guadalajara recibiría como contraprestación 688 millones de pesos en especie (calculado entonces en dólares), a través de diversas obras, a más tardar en 2012. En una especie af inclusiva, muy propio de esos officiosos funcionarios que están al servicio de empresarios corruptos, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó a los desarrolladores todas las licencias y permisos de construcción para que se construyeran 20 torres de departamentos, con alturas que van de los 25 hasta los 62 pisos. Licencias y permisos que fueron calculados por el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, en 600 millones de pesos (MILENIO: "Colegio de arquitectos cuestiona proyecto de desarrollo Iconia";

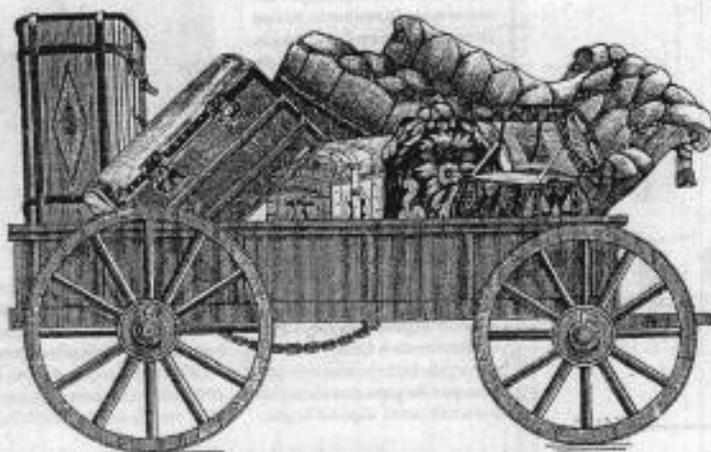
26/11/2013). Es el caso que desde 2008, los "arriesgados" empresarios se han jinetado los 688 millones, cuando hoy el dólar se coliza a poco más del doble.

El ayuntamiento entregó este patrimonio de Guadalajara a cambio de nada? No deja

de sorprender que durante este periodo de gobierno que termina, el síndico del ayuntamiento estuvo obligado a realizar las acciones jurídicas necesarias para la recuperación del predio, patrimonio de la ciudad, simplemente porque el

fideicomiso caducó, al venderse las acciones de Grupo Mecano, a Grupo Hotelero Salamanca, sin la autorización del ayuntamiento. Pero deliberadamente el síndico dejó pasar el tiempo y con ello la posesión del predio sin que la ciudad hubiese recibido absolutamente nada, nada a cambio. Un arto despojo efectuado con la más alta complicidad de las autoridades de, al menos, tres gobiernos municipales consecutivos, desde 2008.

El gobierno tapatio debió aplicar la sanción establecida en la Cláusula Décimo Tercera, del Convenio Marco de Asociación, por mora en la entrega de las obras que se debieron entregar como contraprestación a Guadalajara en 2012, pero no se hizo, ¿por qué? Desde el 1 de enero de 2014 el ayuntamiento pudo ejercer la prerrogativa dispuesta en la Cláusula Décimo Cuarta del Convenio, referente a la penalización de 688 millones de pesos por incumplimiento total de las obras pactadas. Pero el síndico y los regidores (incluido MC) decidieron no actuar. Vale la pena preguntar, ¿qué hará Alfaro con el impune fraude en Iconia? M



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Inequidad y masoquismo económico

Gerardo Esquivel Hernández, el gran experto mexicano en temas de pobreza y desigualdad, puso el dedo en la yaga cuando mostró que la inequidad en este país tiene nombre y apellido, que los cuatro más ricos, los cuatro grandes capitales, pasaron de tener 4% del PIB hace una década a 9 puntos porcentuales del Producto Nacional a finales de 2014. Esto es, los últimos 10 años la lucha contra la pobreza ha dado como resultado que la ri-

queza esté cada vez en menos manos. Felicitémonos.

Como resultado de los gobiernos (el periodo de referencia involucra a las administraciones de Fox, Caderón y Peña Nieto) es verdaderamente vergonzoso, muestra claramente que en este país se gobierna con la élites y para las élites, que el Estado está amenazado por la violencia, es cierto, pero cooptado por los grandes capitales. En la lógica perversa de mantenimiento del poder las cúpulas políticas terminan trabajando para la concentración del capital.

La concentración de la riqueza nos afecta a todos, pero de manera directa y particular a los empresarios; todas las empresas que no pertenecen a los cuatro hombres más ricos de este país terminan pagando tributo no sólo al Estado, como es debido (y al que evaden cada vez que pueden) sino a estos cuatro consorcios que monopolizan el PIB nacional. La gran contradicción es que los empresarios no sólo no gritan y protestan contra los monopolios, sino que a través de sus organismos capulares terminan apoyando, defendiendo y lo que es peor, admirando a

sus depredadores. Es claramente una relación sadomasoquista en la que los empresarios se someten a quien más los afecta, los domina y les impide crecer.

Decía Federico Arreola que no hay nada mejor que el sexo, excepto el monopolio. No tengo idea del placer que pueda producir el monopolio, pero me queda claro que la aspiración de toda empresa, aunque sea sólo como deseo inconfesable, es dominar el mercado. En un sistema político económico inmaduro como es el nuestro, la admiración por los dominantes es parte sustancial de la enfermedad del sistema.

No es gratuito que los cuatro hombres más ricos del país tengan como base de su riqueza las concesiones del Estado.

No es gratuito que los cuatro hombres más ricos del país tengan como base de su riqueza las concesiones del Estado: dos están el telecomunicaciones, y dos están en la minería. Evidentemente que no todo el problema de la desigualdad está ahí, es más profundo y complejo, hay más actores y elementos. Pero, mientras, por razones distintas, el Estado y los empresarios sigan aplaudiendo y se rindan frente a los monopolios, el combate a la desigualdad quedará en una, por demás inútil, política pública de combate a la pobreza.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Últimas trapacerías

El albazo que dio el Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, al promover la aprobación de una regresiva Ley de Transparencia para Jalisco, el pasado martes 8 de septiembre, no podría explicarse sin la anuencia o complicidad de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, que integran **Edgar Enrique Velázquez González** (presidente), del PRD; **José de Jesús Palos Vaca**, del Partido Verde; **José Luis Munguía Cardona**, del PAN; **Ricardo Rodríguez Jiménez**, de Movimiento Ciudadano y **Rafael González Pimienta**, del PRI.

El gran riesgo es que, en el cierre de la actual 60 Legislatura, que concluye el próximo sábado 31 de octubre, los diputados salientes se den tiempo para cometer más trapacerías.

Como por ejemplo, darle base indiscriminada a una amplia fauna parasitaria, protegida por legisladores, partidos políticos, funcionarios estatales y municipales, y poderes fácticos.

También hay riesgo de que se solapen, encubran o borren las huellas, de maniobras truculentas consumadas para omitir la obligada comprobación de gastos del Poder Legislativo y se acrediten en forma subrepticia e irregular —de última hora— contratos de compra de bienes o servicios.

El pasado jueves 10 de septiembre el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó, rechi-

nando de limpias, por lo menos 50 cuentas públicas, entre las que estaban la del primer año (2013) de la Administración del Gobernador Sandoval Díaz y otras vinculadas a dependencias públicas bajo sospecha, relacionadas con la organización de los Juegos Panamericanos 2011.

Tarde o temprano la verdad aflora y en su momento, los diputados salientes tendrán que responder por sus hechos y sus culpas. La sociedad siempre encuentra la forma de cobrarles.

En el cierre de la 60 Legislatura habría que vigilar con mirada severa a los integrantes de la mesa directiva del Congreso local que preside **Juan Manuel Alatorre Franco**, del PRI e integran también **Celia Fausto Lizola**, del PRD; **Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez** y **Gustavo González Villaseñor**, del PRI; **Gabriela Andalón Becerra** y **Munguía Cardona**, del PAN, así como **Palos Vaca**, del Partido Verde.

Pero igual habría que llevarles la cuenta a los integrantes de la Comisión de Administración —responsable de bienes y finanzas del Congreso—, que preside **Velázquez González**, del PRD, y la integran también **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, de Movimiento Ciudadano; **Jaime Prieto Pérez**, del PRI; **Luis Guillermo Martínez Mora**, del PAN y **Palos Vaca**, del Partido Verde.



DOBLE FONDO

JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

jbecerracostam@prodigy.net.mx
twitter.com/jpbecerracosta

Ayotzinapa: el inconcluso móvil del narco...



Llegué a Iguala para reportear unos días después de la desgracia del 26 y 27 de septiembre del año pasado. Había muchas versiones acerca de las razones por las cuales habían desaparecido a los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Conforme pasaban los días la narrativa de la monstruosidad tomaba forma. La versión más sólida a lo largo de varios meses fue la que apuntaba hacia el alcalde José Luis Abarca y su esposa, María de los Angeles Pineda. Se documentó que desde mucho antes de lo ocurrido aquella noche había imputaciones contra ambos: por asesinatos, por desapariciones, por amenazas, por nexos con el crimen organizado.

Casi un año después, si uno revisa la investigación de la PGR y el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), hay evidencias e indicios contra ambos que no han sido desvirtuados. Por ejemplo, el GIEI detalla numerosas llamadas (12) entre Felipe Flores Velázquez, ex secretario de Seguridad Pública de Iguala (todavía prófugo), y Abarca en aquella infausta madrugada del 27 de septiembre (la última a las 02:42 horas de la mañana). Mientras sus policías y los de Cocula arremetían una y otra vez en distintos puntos de la ciudad contra normalistas, ellos hablaban repetidamente.

Los policías, criminales con placas, obedecían órdenes. Era imposible que Abarca y Flores no supieran lo que hacían sus subordinados o que éstos se les hubieran salido de control. De ser así hubieran dado parte a otros órdenes de gobierno. Por el contrario, Flores mintió en llamadas que le hizo la comandancia del Ejército en el lugar; afirmó que no pasaba nada en la ciudad, cuando los militares ya sabían lo que estaba ocurriendo. Abarca hizo lo mismo cuando fue contactado por el gobierno estatal.

En cualquier caso, tanto la PGR como el GIEI tienen la misma hipótesis final: que por la brutalidad y amplitud del operativo contra los jóvenes se trató de un asunto orquestado por el crimen organizado (Incluidos los delincuentes con placa y fuera). Si se debió a una delación imprecisa que los criminales locales asumieron como buena en el sentido de que los estudiantes eran enemigos, o porque creyeron que entre los chavos iban infiltrados miembros de un cártel rival (Los Rojos, incluido alguien apodado Delta Nueve, producto químico utilizado para acelerar la floración de marihuana), o porque los normalistas tomaron por error un autobús que viajaría hacia Estados Unidos cargado de droga (el ya célebre quinto autobús), es algo que está por determinarse. Y mientras ese móvil no quede perfectamente establecido, este caso no podrá cerrarse.

Pero de que fue el narco, junto a policías a su servicio, y aparentemente con la venia del alcalde, todos coinciden en que fue el narco. Falta conocer

DE PASO

JOSÉ LUIS
REYNA

jreyna@comex.mx



¿Hasta cuando?

El Presidente de este país tiene que estar más preocupado de lo que ya estaba. Un nuevo escándalo ha saltado al escenario circense nacional. El secretario de Comunicaciones y Transportes ha fungido presuntamente como asesor de la cuestionada empresa española OHL contra Infratiber, una empresa dedicada al control del aforo vehicular en autopistas. En una entrevista divulgada en varios medios se escucha cómo el secretario de esa dependencia federal define la estrategia en defensa de OHL y, de la conversación grabada (Reforma, 8/IX/15), se infiere que hay una colusión entre la administración federal actual y la empresa española.

Al Presidente le urge reconstruir la confianza: ese es su discurso. Los hechos, sin embargo, no tardan en desmoronarlo y ahora se tiene, una vez más, un acto que abona a la desconfianza, a la indignación ciudadana, al descrédito gubernamental y a la escasa legitimidad del régimen. Indudablemente volverá a argumentarse que las grabaciones se obtuvieron por vías ilícitas. Se dirá también que las frases están fuera de contexto. Que se manipularon. Pero, independientemente de todo lo anterior, un nuevo obús ha impactado en la estructura de poder del Estado.

Después del tercer informe presidencial, el jefe del Ejecutivo se ha dedicado a observar sendas entrevistas a diversos medios (MILENIO, Televisa y Radio Fórmula, entre otros). Siguiendo el mismo formato en todas ellas, ha insistido que la confianza es fundamental para alcanzar las metas que se ha trazado desde que asumió el poder hace casi tres años. Que el primer mandatario es una persona saludable y que atribuirle enfermedad alguna es vil rumorología. Que su vida matrimonial va sobre

ruedas. Que todo lo que ha hecho en su vida, y la de sus familiares cercanos, se enmarca dentro de los límites de la legalidad. Que el patrimonio de la familia presidencial es producto del esfuerzo, del trabajo, de la honestidad.

Sin embargo, algo tenía que suceder. La semana pasada se puso en duda la "verdad histórica" que el ex procurador Murillo expuso a principios de este año. Un grupo de expertos de la CIDH, sin desmentir del todo esa "verdad", definió una hipótesis alternativa que pega en la línea de flotación de la administración de Peña: no hubo incineración de 43 cuerpos en el trágicamente famoso basurero de Cocula. Y en la misma semana surge otro acto que, por decir lo menos, causa suspicacia: la presunta relación entre el gobierno federal y la empresa OHL.

**EL PRESIDENTE
no puede estar rebasado
por los hechos ni por las
circunstancias. Si llegase
a suceder, el país tendería
a la ingobernabilidad,
ya sin mencionar
la incredulidad, la
indignación y la protesta
que crecen día a día**

El Presidente no puede estar rebasado por los hechos ni por las circunstancias. Si llegase a suceder, el país tendería a la ingobernabilidad, ya sin mencionar la incredulidad, la indignación y la protesta que crecen día a día. En Guatemala se actuó con contundencia ante un presunto ilícito cometido por su presidente y su vicepresidente. Ambos se encuentran bajo juicio. Si acaso Peña Nieto quiere librarse de este nuevo escándalo (SCT-

OHL), tiene que actuar con contundencia. Ordenar una investigación independiente que, de hacerse, no deje dudas. Si es pragmático, como se define, tiene que empezar a poner orden en una casa (el sistema) que más bien parece tiradero. Habría que añadir que Peña Nieto se contradice al nombrar como subsecretario de Gobernación para prevenir el delito a un cuestionado personaje del Partido Verde. Por donde se le vea, el "funcionario" no encaja en el perfil del cargo. ¿Cómo puede ganarse la confianza ciudadana? Vale preguntarse entonces, ¿hasta cuándo? M

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO
ZAVALA

Twitter: @juanizavala



La cancelación de la fiesta

Quiero llamar la atención sobre una decisión presidencial que me parece abnada: la suspensión de la cena en Palacio Nacional el día del Crto. En efecto, hay que reconocerlo, la medida es sensible por el cercano aniversario de la masacre de Ayotzinapa y también lo es por la situación económica por la que atraviesa el país y la solicitud de recorte presupuestal en distintos rubros. La cancelación de la fiesta es acertada desde donde se le quiera ver.

Se predica con el ejemplo. Este lugar común —inevitable cuando se habla del contradictorio peñismo— es la tumba de los discursos contra la corrupción de este gobierno. El ejemplo no ha sido lo de este gobierno, eso ni se pregunta.

Por eso llama la atención que tomaran esa medida. No hay para festejos: ni dinero ni ánimo, es la señal. Y es buena. La dimensión de los recortes presupuestales solamente se puede entender si los propios gobernantes ponen ejemplo en las cosas sencillas de entender. El dato de que nunca, desde la Revolución, se había suspendido el brindis todavía hace más significativa la medida. El ciudadano aplaude y gusta de la austeridad del gobernante. Esta fue una materia en la que los gobiernos panistas quedaron a deber. La austeridad, la sencillez, el manejo prudente de sí mismo, se dejó al albedrío de las personalidades y cada quién la ejerció

a su entender. El resultado fue lamentable y se cobró en las elecciones. No se hizo una política al respecto. No hay diferencia entre la guaruriza panista y la actual en los funcionarios, en la cantidad de coches, gastos y servicios que se les dan. Ni en los sueldos.

El gobierno de Peña tiene la oportunidad de remontar eso en los próximos tres años. ¿Por qué no se pagan sus teléfonos, sus coches? Uno entiende que hay teléfonos que deben ser del Estado, ¿pero en serio se le tiene que dar coche y chofer a los directores generales? Si hay toda una estructura médica para atender a los que trabajan para el Estado, ¿por qué se les paga aparte seguro médico? Y eso que faltan bonos, seguros de retiro y gran cantidad de prestaciones —puestas por los panistas, por cierto—. El ciudadano está obligado a pagar su teléfono, su coche su seguro... ¡y el de los funcionarios!

Además, el gobierno es lo que hay de esperanza en ese sentido, porque en el Legislativo el asunto es de florar. Lo del Senado pidiendo más presupuesto es escandaloso. El despildeo de diputados y senadores es una vergüenza.

En fin, aplaudamos la medida del Presidente y ojalá ponga muchas más de su estilo. Esas las entenderá la gente —y hasta los de su gobierno— y se las reconocerá, además que se quedarían para siempre, pues nadie se atrevería a quitarlas. M

HECTOR AGUILAR CAMÍN



Para un visitante interesado en el tema, Madrid arde en la cavilación de Cataluña. Mejor dicho, en temor de que la causa independentista catalana triunfe esta vez en las elecciones del 26 de septiembre.

He pasado media semana hablando del tema, lamentando la dureza de las posiciones del gobierno español y la correspondiente dureza de la causa independentista catalana, rigiérese que la cercanía de la fecha tiende a multiplicar, pues la decisión para los votantes está planteada en términos plebiscitarios, de sí o no, en el contexto de una elección de mayorías parlamentarias.

Se trata de un falso plebiscito donde no contarán los votos individuales, sino los escaños ganados en el parlamento. Puede parecer lo mismo, pero está lejos de serlo.

En Cataluña, la causa independentista podría ganar 51 por ciento de los escaños parlamentarios, la mayoría en el gobierno, con solo 44 por ciento de los votos.

Con esa mayoría parlamentaria, el gobierno de la Generalitat, encabezado por Artur Mas, se dispondría a iniciar el proceso de declaración de independencia que podría culminar en la separación de Cataluña de España y de la Unión Europea.

Viendo cifras de las creencias políticas reales de quienes viven en Cataluña, he vuelto a pensar que los plebiscitos son instrumentos democráticos que dividen más de lo que unen. Zanjan de modo tajante dilemas que no lo son tanto en el seno de la sociedad.

La encuesta más reciente del Centro de Investigaciones

Sociológicas (CIS), la instancia que rige en la materia, señala que en Cataluña 42 por ciento de los encuestados se sienten tan español como catalán, una sensibilidad binacional que ha crecido 4.5 por ciento respecto de la cifra del mismo CIS en su sondeo de 2012 (37.6 por ciento).

En el mismo territorio se sienten solo catalán 21 por ciento, y solo español 5.3 por ciento (*El País*, 11/9/15).

De la fuerza del sentimiento nacional en Cataluña, no hay duda, pero si hemos de creer al CIS, está lejos de representar la mayoría absoluta.

La lógica binaria del plebiscito volverá negro y blanco lo que en realidad es una gradación de grises entre el negro y el blanco que hay que votar este 26 de septiembre. M

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿División de Cataluña?

SIN RODEOS



DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

“Señoría: pues tenga otros 20 pesos y vaya y...”

El pasado proceso electoral federal nos recuerda al borrachín que fue remitido a la comisaría por escandalizar en algún callejón, y tan pronto lo acercaron al juez calificador lo saludó con una aguadentosa mentada de madre, preguntándole, enseguida, cuánto debía de pagar por sus infracciones a la ley.

El viejo juez, acostumbrado a las vicisitudes propias de su encargo, lo miró impetritivo por unos segundos y, sin estar dispuesto a ir donde lo mandaba el parroquiano, con voz pausada le satisfizo su petición: “Por su indebido comportamiento en la vía pública quedará usted recluso en la celda número 3 durante 12 horas incommutables, tiempo estimado, además, para que salga a deambular sin riesgo de ser atropellado; y por la injuria a la autoridad, que es el de la voz, deberá enterar, aquí mismo, la cantidad de 20 pesos de multa”.

El remitido, con dificultad para mantenerse erguido y con cierta parsimonia, echó la mano temblorosa a la bolsa trasera del pantalón, bargó en ella, sacó dos billetes arrugados y le espetó: “Señoría, aquí están dos de a 20, uno por la multa y el otro para que de todas maneras vaya usted y refrene a sus... tal por cual madre, y ya estamos a mano”.

Algo parecido sucedió durante la reciente campaña federal:

1. Reiteradas violaciones a la ley cometidas por el Partido Verde, según lo consignaron resoluciones dictadas por las autoridades competentes; y

2. Multas y más multas —unas ya pagadas y otras en litigio— impuestas al Tucán, sin que coarara su conducta el pájaro infractor, quien se hizo de una no despreciable votación, así como “merceder” de un cuantioso financiamiento público que le permitió seguir burlando la ley. Ambos “quedaron a mano”.

El órgano sancionador, en votación dividida, se negó a cancelar su registro como partido político al plumífero contumaz, y tampoco valieron los desplegados periodísticos de unos “abajo firmantes” ampliamente conocidos. Lo dividido de la votación se explica, pues no es fácil que alcancen consensos los tribunales cuando el texto de la ley permite interpretaciones e impone castigos trascendentes y de extrema dureza.

Por eso, propongo que el Poder Legislativo incorpore en el código electoral un procedimiento a través del cual el árbitro notifique a todo infractor reincidente, ya castigado pecuniariamente, que una nueva violación lo colocaría fuera de la competencia en curso, o de la que esté por realizarse. No se permitiría candidato sustituto, y la sanción podría alcanzar al partido todo, según fuere la conducta. Se trata, pues, de una inhabilitación temporal, no de pérdida del registro. Para tales casos, tendrían que reglamentarse, también, entre otras cuestiones, lo relativo a la devolución de prerrogativas recibidas, y las por recibir.

De aplicarse con rigor las normas actuales no quedaría there con cabeza; todos los partidos lo saben. Con mi propuesta, nadie le diría al árbitro: “a mí me vale verde su tarjeta roja”. n.º 26 fecha otros 20 pesos

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

ORGULLOSO PADRE



gacota@jorgecastañeda.org

Leopoldo López: callarse hasta la ignominia

JORGE G. CASTAÑEDA

Existen tres razones para explicar por qué gobiernos democráticos y respetuosos de los derechos humanos callan ante la condena del preso político más importante de América Latina: el venezolano Leopoldo López. Recordemos que fue sentenciado a 13 años de prisión por incitar, mediante discursos y tuits a sus simpatizantes, a la violencia en diversas manifestaciones, llevando a la muerte de varios en 2013. Es decir, se le encarcela por lo que dijo y escribió, y por las acciones de otros (evocando la “disolución social” de Díaz Ordaz en 1968). Recordemos que el juicio no fue público, el gobierno presentó a 108 testigos a su favor durante 600 horas de audiencia, que la juez desechó a 58 de 60 testigos de la defensa, que los dos aprehendidos no aparecieron y que López solo tuvo tres horas para defenderse.

La primera razón es obvia. No se

política posición de Unasur. Hay leyes en Venezuela, el delito está configurado, hubo un juicio y López es un delincuente como cualquier otro. Este argumento, típicamente autoritario (ver las sentencias en Cuba, la URSS, Chile bajo Pinochet, o el apartheid en Sudáfrica), hace caso omiso de dos elementos. No todas las leyes son iguales, en una comunidad internacional donde imperan múltiples convenios sobre derechos humanos, democracia, debido proceso... Segundo: no todos los juicios son iguales. Algunos no son aceptables para gente democrática, civilizada y respetuosa de los derechos humanos.

La segunda razón es el anacronismo, contradictorio e hipócrita principio de no intervención, en su acepción latinoamericana. Tal vez López es un preso político, pero lo que cada quien haga en su changarito es asunto suyo. Pese a

gubernantes de América Latina fueran presos políticos, y algunos obtuvieron su liberación gracias a los esfuerzos de otros gobiernos latinoamericanos, como cuando Carlos Andrés Pérez y Diego Arria convencieron a Pinochet de soltar a los reclusos de Dawson, incluyendo a Orlando Letelier y a mi finado suegro Carlos Morales.

Tercera razón: miedo a las represalias. O bien porque poseen una ala izquierda poderosa y acólita de La Habana y Caracas —Brasil y Chile— o bien porque les asusta la injerencia castró-chavista en su barrio —México, Perú, quizás Panamá—, varios gobiernos llegan hasta el pavor ante un reclamo público o travesuras privadas de Maduro.

¿En cuál de estas aberraciones descansa el vergonzoso silencio del gobierno de México? Podrían explicar sus motivos, para refutarlos



La tremenda corte

•Cambios en Semov

Donde continuarán los cambios es en la Secretaría de Movilidad de Servando Sepúlveda Enríquez. El que parece tener las horas contadas en el cargo en la Semov, es el comisario vial, Francisco Poe, a unos días también de un acuerdo legislativo para que la policía vial, dejara de formar parte de la Fiscalía General y regresara a Movilidad.

•No al escritorio

Cuentan que fueron varios los secretarios del gabinete del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval a los que iba dirigida la advertencia que en la segunda mitad del sexenio ya no se va a tolerar a los funcionarios de escritorio que no estén cerca de las necesidades de las comunidades. Ese fue el mensaje que más se comentó en el camión en el que se regresaron la mayoría de los secretarios que acudieron a Villa Purificación para el lanzamiento del programa Vamos Juntos, con el que el mandatario estatal pretende dar un giro a la forma de trabajar para estar más cerca de los jaliscienses.

•Influencia naranja

Este programa que será operado por el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro, incluirá una iniciativa que el gobernador enviará al Congreso sobre participación comunitaria, con el objetivo de que una bolsa de recursos sean destinados a lo que los ciudadanos decidan, política pública que aplicaron los gobiernos naranjas en Tlajomulco desde 2010.

•Plantón en Canaco

En más de los naranjas, cuentan que los que no digieren aún decepción y molestia con el presidente electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, es la membresía de la Cámara de Comercio de Guadalajara quienes en días pasados se quedaron

esperándolo para hablar entre otras cosas del aumento de las licencias, y que canceló de última hora a través de terceros. Si así los trata de electo, qué se podrá cuando llegue a la silla, le reprochan.

•Cena austera

Pese a que el gobierno federal canceló la cena del 15 de septiembre del grito de la Independencia por la carencia de recursos, el gobierno de Jalisco sí continuará con sus festejos de cada año. Así lo aclaró el secretario General, Roberto López Lara, quien aseguró que las fiestas patrias en la actual administración siempre han sido austeras.

MILENIO



Francisco Poe, comisario vial

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN MANO A MANO inició entre **Sergio García de Alba**, Secretario de Promoción Económica cuando **Alberto Cárdenas** fue Gobernador, y el actual dirigente de Movimiento Ciudadano, **Hugo Luna**.

UN INCIPIENTE PRIMER round se dio el fin de semana, después de que García de Alba escribió en Twitter: 'salvemosebosque Increíble que autoridades #Tlajomulco hayan aprobado éste ecocidio, tenemos que detenerlos!'

EL TAMBIÉN EX Secretario de Economía se refería al proyecto Santa Anita Hills, un desarrollo inmobiliario que se construye en el ingreso al Bosque La Primavera y que ha unido a vecinos de diferentes fracciones en contra de la obra.

LO EXTRAÑO ES que no fue el Alcalde de Tlajomulco, **Ismael del Toro**, quien defendió el tema, sino que fue Luna como dirigente de MC, quien respondió a García de Alba de estar equivocado en sus comentarios.

TANTO GARCÍA de Alba como Luna se comprometieron a platicar del tema, pero no acordaron cuándo ni dónde, ni si lo harían en público o en privado, peeeero...

POR LA RELEVANCIA del tema valdría la pena que abrieran el debate para enterar a los ciudadanos detalles de este tema.

PARA HOY es esperada la renuncia del regidor **Adrián Salinas Tostado** al partido que lo llevó a la regiduría de oposición en Tlajomulco.

FIEL PRIISTA en los últimos años en la Administración ernecista, Salinas Tostado presentará hoy un informe de sus actividades y cerrará con su renuncia al tricolor.

HASTA AHORA no se conocen más detalles de su plan, pero lo que se escucha es que uno de los motivos de su salida tiene que ver con que el PRI lo apoyó muy poco cuando, para la elección pasada, aspiraba a una mejor candidatura.

SIN EMBARGO, HAY quien anticipa que su principal argumento es que ya fue invitado a participar en otro partido...

Y ESO NO se pondría en duda, pues en una carrera política pocos se sueltan de una mano antes de no tener bien afianzada la otra.

DE QUE TIENE prioridades, las tiene.

EL ALCALDE de Juanacatlán, **José Pastor Martínez**, normás no le entra a explicar la crítica situación financiera de su Municipio.

EN CAMBIO, SÍ compartió en sus redes sociales un mensaje del Presidente de Chivas, **Néstor de la Torre**.

LA OMISIÓN se vuelve grave, considerando que las calles de Juanacatlán tienen una semana sin luz.

INCLUSO, EN LA CUENTA Juanacatlán Jalisco de Facebook fue exhibida tal vergüenza al revelar que el viernes pasado la Casa de la Cultura usó un 'diablito' mientras el Alcalde rendía el último Informe de Gobierno.

PERO COMO PASTOR Martínez ya va de salida y el Gobierno cambiará de color, parece evidente que ya no le apura lo que pase en el municipio. ¿Qué tal?

[Y HABLANDO de política taurina...]

RECIÉN REINCORPORADO a la Administración pública, **Oscar Soltero**, titular de comunicación de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco, se dejó ver en la plaza de toros Nuevo Progreso. INCLUSO, EL NOVILLERO Andre Lagraverre 'El Galo' le brindó al funcionario el toro de la tarde.

YA VEREMOS SI así como gusta de la fiesta brava, difunde las políticas públicas del agua en Jalisco.

¡OLÉ!

ALLÁ EN LA FUENTE



Ya hay un número preciso de damnificados recortados de la nómina estatal. De agosto a la fecha, a 283 burócratas ya no se les renovó su contrato en distintas dependencias. (sólo en los primeros días de este mes "chisparon" a más de un centenar). El monto de ahorro, las áreas y puestos en donde laboraban, fue clasificado por la Sepaf como información reservada.

Nomás nos queda una duda. El 4 de agosto Héctor Pérez Partida, titular de Sepaf, informó de 300 bajas en la nómina. Lo raro es que para esa fecha, según un reporte oficial, apenas iban 142 burócratas corridos. Las cuentas no cuadran. La austeridad sin transparencia sólo genera "sospechosismo". Ya deberían aprender esa lección.

+++

La moda de buscar asesorías de expertos internacionales tiene un precio, al menos en Jalisco. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) realizará estudios técnicos en la cuenca del Río Verde para la ejecución de obras hidráulicas, entre ellas la Presa El Zapotillo. La "asesoría" —que incluye hasta un video documental— costará unos 68 millones de pesos.

Pero ahí no para la cosa. En 2014, el Gobierno de Jalisco firmó un convenio para que UNOPS fiscalizara los procesos de compra y adquisición de la Sepaf. Ese chiste tuvo un precio de 12.5 millones de pesos, según documentos oficiales. Lo bueno que la medida fue anunciada para cuidar el dinero de los jaliscienses.

+++

La división está a todo lo que da entre los panistas. Resulta que Juan Carlos Márquez, polémico diputado local, se dice "víctima" de la manipulación de la ley por la impugnación que le hicieron a su regiduría dos mujeres panistas en Guadalajara por cuestiones de equidad de género, y acusa al senador Chema Martínez (una de las "agraviadas" es su hermana) de estar detrás. Bonita familia alblazul: entre supuestas ventas de magistraturas, negociaciones para perdonar a papás incómodos y peleas a muerte por estar en la nómina, no habrá futuro que les alcance.

PLAZA LIBERACIÓN

PARTEAGUAS

Nos aseguran que el anuncio del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz el sábado en el municipio de Villa Purificación, no es sólo un golpe mediático ni obedece únicamente a los cálculos políticos. Dicen sus cercanos que independientemente de las interpretaciones que pudieran hacerse de los anuncios hechos en aquel municipio -y hasta las consideran válidas y no fuera de lugar-, a partir de ahora pueden contarse los días en que se verá un verdadero cambio en el fondo y forma en el ejercicio de gobierno del titular del Ejecutivo en Jalisco. Y que lo de menos son las interpretaciones, que lo de más, serán los hechos y resultados tangibles de los cambios que se verán. Es un parteaguas pues, afirman.

EL DIAGNÓSTICO

Dese hace semanas, Sandoval Díaz ordenó la elaboración de un diagnóstico sobre lo que realmente los ciudadanos sin militancia ni intereses partidistas quieren o esperan de su gobierno. La conclusión fue muy clara y precisa: las políticas públicas pueden ser, más o menos eficaces, pero lo cierto es que los ciudadanos lo que quieren es que su gobierno los escuche y sea sensible a los señalamientos de sus necesidades y propuestas. No se trata, explican en el entorno aristotelista, de una medida populista y/o oportunista, sino de demandas reales de la población que exigirla lo mismo para un gobernante de cualquiera de los partidos que juegan en el tablero electoral nacional.

NO SE TRATA DE PLEBISCITOS NI DE REFERÉNDUMS

Así es que la idea del gobernador no es convocar a plebiscitos ni a referéndums organizados por su propia administración -como ha sido la experiencia conocida en Jalisco-, sino la de un cambio profundo en el gobierno estatal, abriendo cauces reales para la participación ciudadana en el diseño y aprobación de los programas de gobierno y de función de las obras públicas. "No se trata de manipular o engañar, ni de propaganda mediática o a través de las redes sociales, sino de un verdadero ejercicio de consulta para que quienes verdaderamente

conocen a su comunidad colaboren en la definición de las obras públicas y participen de manera coordinada en la aplicación de los recursos públicos, donde verdaderamente haga falta".

NO AL POPULISMO NI AL OPORTUNISMO

De ser así, lo que se espera luego del anuncio del gobernador en Villa Purificación en las próximas semanas, es la presentación de una iniciativa de ley que realmente sacuda el concepto hasta ahora conocido de la política social, con la definición constitucional e institucional de los cauces de la participación ciudadana en los términos por el Ejecutivo expuestos el sábado en ese municipio tan lastimado, entre otros factores, por la presencia del crimen organizado. Y que realmente se rompa con lo que desde su gobierno se acusa de populismo y de oportunismo. Y es que ciertamente no se trata de convocar a referéndums o consultas dizque públicas, pero organizadas por el propio gobierno, para dar paso a la verdadera participación ciudadana, sino de auténticos cauces legales que hagan tangible y le den peso específico y real a

las propuestas que, desde la ciudadanía representada, otorguen legitimidad al tan manoseado término de la participación ciudadana.

QUE NO SE HAGAN BOLAS

Y que no se hagan bolas, ni el gobierno de Aristóteles Sandoval ni de los que vienen a nivel municipal, con este tema: no existen en la entidad los cauces legales ni institucionales para hacer realidad esto de la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas. Decir lo contrario es una mentira y quedarnos en aquello de los supuestos referéndums organizados desde el gobierno para concluir con que es "sí o sí". Y de eso ya sabemos mucho en Jalisco...

LO QUE VIENE POR AÑADIDURA

Pero en fin. Ahí está la propuesta aristotelista. Dicen que distinta y alejada del populismo y de la demagogia oportunista de otros. Vamos a ver. Porque el caso es que los resultados que vienen por "añadidura", sólo se verán con los resultados... Así de simple.

PRIORIDADES PRIMERO



PATRICIO

Autorreconocimiento

Mi gestión fue perfecta, salvo uno que otro detallito en seguridad...

...y (des)ordenamiento del comercio ambulante



CARTUCHO

Qucho

El niño del mar

ayudando
la memoria

